

N O P O D E M O S C A L L A R

"No podemos callar lo que hemos visto y oído"
(Hechos de los Apóstoles 4,20)

Número 15

oo

EPILOGO PARA LOS DESAPARECIDOS ? Habla el Obispo Hourton.

El fallo de la Corte Suprema del 22 de octubre pasado ha venido a poner un punto final a la solicitud reiterada en que se pedía el nombramiento de un Ministro en visita para la investigación de 415 casos de chilenos desaparecidos. El Lenguaje jurídico es seco y frío: "Estése a lo resultado", "no ha lugar a la reposición".

Los hechos están por un lado; las normas jurídicas y su aplicabilidad por otro. No hay comunicación posible entre ambos. Entre ambos están 415 chilenos, no es posible saber dónde. Entre los hechos documentados y las normas jurídicas quedan también una multitud de familiares y amigos, adoloridos y atónitos. Queda la opinión pública silenciosa.....

Por mi parte, yo me quedo recordando a dos de los desaparecidos en el pasado mes de agosto, después de la Asamblea de la OEA en Santiago, durante la cual parecía que las cosas habían mejorado. Los conocí de cerca y conozco a sus esposas angustiadas que esperan incansablemente. Daniel Palma Robledo, 60 años, dedicado con pasión al estudio y apoyo de pequeñas industrias en una firma llamada ETRES....

El otro es don Oscar Ramos Garrido, a quién conocí en su calidad de Intendente de Llanquihue.... Hombre ponderado, sereno, cordial, ocupaba un cargo delicado y lo supo desempeñar con dignidad. Después de su destitución, volvió a su vida de hombre pobre, arreglando radios para ganarse unos pesos. No hubo mayores problemas durante casi tres años. Por qué fue necesario que lo detuvieran en su casa con su hijo y su cuñado? Desaparecido, nadie sabe nada. Nadie dice nada.

Conozco muchísimos familiares de desaparecidos. Todos me han contado su historia con humildad, fortaleza e invencible esperanza. Una señora de edad me dice que sigue tejiendo calcetas y chombas para cuando vuelva su viejo, porque "se lo llevaron con lo puesto y debe estar pasando frío"

Esos son hechos, porfiados hechos. Si los desaparecidos han delinquido, por qué no se les ha procesado conforme a derecho?

Nadie sabe nada, nadie dice nada.

Jorge Hourton P.
Obispo Auxiliar de Santiago

(Solidaridad Nº 10)

CREO QUE EL CAPITALISMO ES "INTRINSECAMENTE MALO": PORQUE ES EL EGOISMO SOCIALMENTE INSTITUCIONALIZADO, LA IDOLATRIA PUBLICA DEL LUCRO POR EL LUCRO, EL RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA EXPLOTACION DEL HOMBRE POR EL HOMBRE, LA ESCLAVITUD DE LOS MUCHOS AL YUGO DEL INTERES Y DE LA PROSPERIDAD DE LOS POCOS.
(P. CASADDIGA, Obispo de Matto Grosso, Brasil.
En "Yo creo en la justicia y en la esperanza"
p. 181)

Tres etapas de un plan siniestro.

EL CAMPESINO DE REGRESO A LA ESCLAVITUD

PRIMERA ETAPA.- Devolución total o parcial a sus antiguos dueños del 61,40% de los predios expropiados.

Esta etapa se llama oficialmente "regularización" de la tierra".

+ De 5,655 predios expropiados desde 1965 a 1973, para la Reforma Agraria, se han devuelto hasta Septiembre 1976, 3.566 (1.441 totalmente y 2.125 las reservas). Representan un 27% de la superficie expropiada.

+ "Podemos declarar con satisfacción que éste -el proceso de restitución- ha sido prácticamente concluido, al regularizar (nótese el eufemismo) 3.483 predios con un total superior a 2.600.00 hás..." (Ministro de Agronomía el 29 de Julio)

+ "La CORA nos aseguró, -dijo el dirigente campesino E. Mellado-, que todas las demandas judiciales de restitución iban a dar fallos favorables a favor de los patrones..." (Ercilla, N° 2146).

+ "Para mí, -dice otro testigo-, el mayor esfuerzo de CORA, su mayor interés ha estado centrado en la restitución y ampliación de las reservas. Las mejores tierras han sido para ellos (los patrones), las mejores instalaciones, las mayores facilidades, el mejor atendido, el mejor informado, incluso informado en su casa..."

SEGUNDA ETAPA.- Constituir el "mercado de la tierra", en auténtico sistema capitalista.

Esta etapa se llama oficialmente "racionalización de la tierra". Se están dando varios pasos en esta etapa:

A.- Asignación de tierras. Se trata de deshacer el sector reformado y repartir sus tierras en propiedad particular a los asentados.

Pero en realidad se trata de una etapa transitoria. El nuevo pequeño propietario (el promedio de la propiedad asignada es de 9,2 Há. de riego básico) está condenado a sucumbir frente a la competencia. Solitario, reducido en su capacidad, sin créditos, enfrentado al sector del "capitalista agrario eficiente", patrones que han recuperado predios de 60 u 80 Há., financistas y comerciantes, inversionistas que irán apoderándose de todos los recursos. Tiene dos años de "gracia" para demostrar su "eficiencia". Después deberá pagar sus tierras... Llegará el momento en que, arruinado, endeudado, tentado por los ofrecimientos, cederá su propiedad.

Mientras tanto, con la asignación de tierras, se ha quebrado la solidaridad campesina, poniendo división entre asignados y marginados de la asignación. Se calcula que un 38% de los antiguos asentados quedarán sin tierras, sin trabajo y sin casa. (En la X Región esta proporción se elevaría a 60,7%) Además, se ha podido eliminar del agro, en virtud del decreto 208, a los elementos más concientizados con la acusación de haber participado en alguna toma de tierra. Y se ha podido colocar en sus puestos, asignándoles tierras, a amigos y protegidos de los antiguos patrones, a incondicionales, soplones y gente ajena al predio.

"Aquí los patrones, -nos cuenta un campesino- son dueños de una empresa de transportes. Han estado haciendo postular a tres personas que son transportistas de ellos. (Además) a ellos ya se les ha devuelto una parte de la tierra del fundo, más o menos 100 hectáreas, las de mejor calidad. Además quieren dejar sin derecho a los campesinos asentados y para esto están inventando una toma. Así se nos aplicará el decreto 208. Pero la toma es un invento de ellos".

B.- Liberalización del mercado de tierras. El Mercurio ya está en campaña para esto. Ha descubierto que la caída de la producción agraria se debe a la pequeñez del predio, a las trabas que pone la legislación la constitución de grandes extensiones en que pueda invertir el capital internacional. "Si la agricultura debe incorporarse de lleno a la economía del mercado es evidente que debe imperar la libre comercialización de tierras" (editorial del 22 de Julio, 1976).

C.- La colonización del agro chileno a favor del capitalismo internacional (y con esto la esclavización del campesino chileno).

+ "Las prohibiciones vedan... La entrada a esas actividades (del agro) de elementos empresariales, recursos humanos y capitales... Las posibilidades de inversión externa en el mercado de tierras se ven... disuadidas por las mismas razones". (El Mercurio, editorial: "Un indispensable mercado de tierras", 15 de octubre 1976)

+ "No podemos venir para instalarnos en 80 Há", comentó un representante de una firma norteamericana (Qué Pasa, 23 de sept. 1976)

TERCERA ETAPA.- El control político-represivo del agro.

Esta etapa se designa oficialmente como la "seguridad nacional" del sector campesino. Se trata de "contrarrestar cualquier esquema de tipo marxista o colectivista" (Presidente de la S.N.A. en la FISA, 28/Oct.1976)

El autoritarismo militar no puede aspirar a un apoyo social y político de ciudadanos libres. Sólo podrá asegurarse con un control policial y represivo. Para éste sus puntales son:

- ≠ los servicios de inteligencia del agro (el SIRE por ej.);
- ≠ los patronos agradecidos por la devolución de tierras e instrumentos de la dominación capitalista;
- ≠ ciertos elementos serviles, soplones, dependientes, entre un campesinado domesticado.

El control policial del campo supone:

- ≠ construir una estructura geográfica de "seguridad" con dominio del empresario capitalista en los diversos niveles, y
- ≠ desarticular la solidaridad campesina que se apoyaba en los sindicatos y en el trabajo comunitario.

META FINAL.- No es, pues, una promoción humana del campesino y del agro. Es la entrega de todo el sector agrario al capitalismo internacional y el control represivo del mismo, como tierra ocupada por la fuerza militar, para que no vuelva a entrar el marxismo.

LOS PRIVILEGIADOS EN SU CONJUNTO, MUCHAS VECES, PRESIONAN A LOS GOBERNANTES POR TODOS LOS MEDIOS DE QUE DISPONEN, E IMPIDEN CON ELLO LOS CAMBIOS NECESARIOS. EN ALGUNAS OCASIONES, INCLUSO, ESTA RESISTENCIA ADOPTA FORMAS DRÁSTICAS CON DESTRUCCIÓN DE VIDA Y BIENES. ...SI RETIENEN CELOSAMENTE SUS PRIVILEGIOS Y, SOBRE TODO, SI LOS DEFIENDEN EMPLEANDO ELLOS MISMOS MEDIOS VIOLENTOS, SE HACEN RESPONSABLES ANTE LA HISTORIA DE PROVOCAR LAS REVOLUCIONES EXPLOSIVAS DE LA DESESPERACION " (II Confer. Gral. Episcopado Latinoamericano; Medellín, 1968. Doc. "Páz" N° 17)

PERO EL CAMPESINO NO SE ENGAÑA

N.P.C. ha tenido oportunidad muy reciente de hablar con campesinos que sufren la situación del agro chileno hoy. Estas son sus palabras:

"Yo pienso que realmente la mayor parte del campesinado no apoya ni puede apoyar a la política agraria de este gobierno. Esta política no es para nosotros... ha sido un retroceso para los campesinos... un retroceso en la independencia que habíamos conquistado. O sea, que el campesino llegue a ser el verdadero gestor de la Reforma Agraria y que no sea una persona dependiente sino activa a través de su organización. Pero el gobierno ha impuesto las cosas, no ha consultado a la base campesina como debería ser, sino que ha estado imponiendo una política patronal que va muy lejos de los intereses de los campesinos. Este gobierno ha destruido la Reforma Agraria, hemos retrocedido, se ha pasado a defender los intereses de los poderosos y a nosotros se nos ha arrinconado por todos los medios. Con nosotros hacen y deshacen. Entregan reservas; persiguen a los dirigentes; aplican el 208. Todavía siguen persiguiendo gente y ¡a cuántos dirigentes zonales y nacionales los mataron por el hecho de defender al campesino, por el hecho de pensar distinto de ellos, de no estar de acuerdo con los patrones!"

4.

"Entonces, ¿cómo cree esta gente de arriba que van a crear un apoyo efectivo, real? Lo que sale en los diarios y lo que dan a conocer es pura propaganda, es simulación. El apoyo que ellos dicen tener es otra cosa: es intimidación, es apoyo hipócrita. Porque la gente campesina anda asustada, tiene temor, teme a la denuncia. Cuando en una reunión el campesino habla lo que debe ser, inmediatamente lo marginan. Siempre se está temiendo que el patrón diga que este gallo anda tratando de formar un movimiento aparte para irse contra la Junta, contra el gobierno... Los patronos y los soplonos que ellos tienen tratan siempre de frenar todo intento de organización. Pero están tan soberbios que no se dan cuenta de la realidad, que las cosas van por otro lado..."

El campesino tiene la película muy clara. - "Doloroso es ver lo que se está haciendo. Por supuesto que pienso que no lo podrían haber hecho de otra manera. Lo que hacen lo hacen de acuerdo con su mentalidad. De acuerdo con sus intereses. El campesino tiene la película muy clara y sabe quién es quién. Es testigo a diario de las injusticias, de los abusos, del desprecio de clase que se ve y se palpa en cada actitud de los que dirigen. El desprecio de clase que uno lo nota en cuanto se trata de eliminar a un campesino, un campesino humilde, que a veces es analfabeto y que se le elimina tachándolo de marxista; campesinos mayores de edad, mayores de 60 años que se les elimina aplicándole el 208, o sea como cabecilla de tomate violentas de fundos, personas extremistas, peligrosas. Abusos que se han cometido por negar puntaje por distintas causas. Abusos por no informar. Pero para la publicidad se están entregando títulos, se está cumpliendo, se está regularizando y ordenando la situación en el campo. Del desorden que hay ahora, de este desorden sí que hay pocas maneras de salir, porque es un desorden con fachada de orden. Nosotros estamos mirando todo esto y lo vemos al futuro. Sabemos que están creando, yo diría, un embalse de conflictos. Conflictos que nacen precisamente de esta situación de injusticia. Ahora ellos están construyendo este embalse y no pueden volver atrás".

"En la conciencia del campesino todo esto ha quedado grabado, no lo podrá olvidar fácilmente. No sólo el ha quedado sin parcela sino también el que quedó con parcela, porque él vio por qué quedó con parcela y el otro no y esto es una situación compartida y es una situación que se conversa mucho en el campo. El campesino tiene mucho tiempo para conversar: en los potreros, en sus casas, en la soledad".

Una situación que se hace conciencia. - "Es una situación que se hace conciencia y es una experiencia. Una experiencia más, la más dolorosa que hemos vivido hasta el momento. Experiencia la más cruel de la injusticia con que siempre está la clase dominante, los patronos".

"Nunca el campesino había percibido con más nitidez que ahora que los patronos no solamente son los dueños de la tierra; ellos tienen el poder en los bancos, tienen el poder de las otras autoridades; tienen el poder de la palabra; el poder de la cultura; el poder de la influencia; el poder de las "cuñas"; el poder del "soplonaje".

"Esta experiencia dolorosa, dura, que se conserva en la conciencia, pero que se conversa y se trasmite, los campesinos la revivimos a diario, algo que se vive muy en la propia carne. Cada paso que dan a diario los patronos y el gobierno, ayuda a aclarar la película de algún ingenuo, de algún engañado".

"Yo creo que la selección de postulantes y la asignación de parcelas tal como se ha hecho, es una expresión más de la lucha de clases que se libra en nuestro país y que tiene todas las características de la lucha en este momento en que ellos tienen el poder, todo el poder visible para imponerse, para dominar, para sojuzgar, para ampliarse, para afirmarse hacia el futuro, para reconquistar lo que antes les perteneció".

Reflexión final. - Frente a un plan de engaño, de injusticia y de explotación, contrasta la serena clarividencia de nuestros campesinos. Diríamos, con Cristo, que realmente la soberbia los enseguece a los patronos y a las autoridades. Quieren combatir al marxismo y están demostrando con sus hechos, de la manera más convincente para el campesino, aún para el más analfabeto, que es realidad la injusticia de clases, que es realidad la lucha de clases, que solamente la acción concertada del trabajador

organizado podrá crear un nuevo orden de cosas en que el hombre no está explotado por los intereses del capital.

HABEIS TOMADO CONCIENCIA DE VUESTRAS NECESIDADES Y DE VUESTROS SUFRIMIENTOS Y, COMO OTROS MUCHOS EN EL MUNDO, NO PODEIS TOLERAR QUE ESTAS CONDICIONES DEBAN PERDURAR SIEMPRE SIN PONERLES SOLICITO REMEDIO. (Paulo VI; A los Campesinos; Bogotá, 23 de Agosto de 1968).

LAS NACIONES UNIDAS NO PISARON EL PALITO

Recursos extremos de última hora para sacarse de encima la censura de la Asamblea General, desplegó el gobierno de Chile en la última votación sobre los Derechos Humanos, en la N.U. No lo logró. Los delegados de una cantidad abrumadora de naciones no pisaron el palito que les tendió la Junta con la liberación de detenidos en el último momento antes de la votación y con los argumentos del Sr. Diez, el cual insistió en creer que, señalando los abusos de otros, podría borrar las enormidades propias. No es posible, hoy engañar la conciencia mundial cuando se cometen atrocidades del volúmen y categoría de las perpetradas por la dictadura chilena. El Grupo de trabajo que presentó el informe acusatorio de este año, -aprobado por una inmensa mayoría de países- tenía acopio de hechos nuevos tan graves como los que presentó el año pasado. Muchos países podían verificar esos informes por sus propias investigaciones (sus embajadas en Santiago, funcionarios internacionales, etc.). Hoy no es posible ocultar del todo o desfigurar groseramente la verdad en hechos de esta naturaleza. El informe de este año no ha sido dado a conocer en nuestro país. Tampoco lo podemos hacer nosotros, por ahora, esperamos transcribir partes de él en números próximos. A continuación estamos en disposición de reproducir algunos de los párrafos finales en los cuales el Grupo de Trabajo muestra la aguda percepción que tiene para no dejarse engañar por las maniobras de ocultamiento de las autoridades chilenas:

Nº 504.- "La impresión que ha tenido constantemente el Grupo en el transcurso de su trabajo ha sido la de un contraste extremo entre las declaraciones y los hechos, entre la fachada y la realidad. La fachada consiste en leyes cuya forma y contenido se han comentado prolijamente, y en declaraciones de carácter general de personas o asociaciones que desempeñan altas responsabilidades en el régimen actual. La realidad es la situación tal como la han descrito personas cuya veracidad está, a juicio del Grupo, atestiguada. Esta realidad ha sido confirmada repetidas veces por observadores extranjeros independientes y por personas que salieron de los lugares de detención y torturas unas semanas, a veces días, antes de comparecer ante el Grupo".

"La normalidad de la vida cotidiana que, en el curso de visitas oficiales o privadas de corta duración, han podido observar en las calles de Santiago los visitantes extranjeros es una fachada. La realidad desde el punto de vista de esta investigación, es la existencia de otro mundo, -el mundo de los que apoyaron regímenes anteriores, de aquellos a quienes las autoridades consideran posibles enemigos, el de los detenidos, internados en campos, torturados, desaparecidos encontrados muertos, o puestos en libertad sin una posibilidad real de encontrar trabajo, el de los deportados de su país sin autorización para regresar y sin respeto alguno de la ley,"

"Lo que inquieta profundamente es que nuestra era, la de la Declaración de los Derechos Humanos y de los Pactos Internacionales, cuando los recuerdos de los regímenes facistas y de sus excesos están aún frescos en la memoria, ... persiste una concepción de gobierno que persigue y elimina de la vida nacional a una parte considerable de la población a causa de sus opiniones políticas, reales o supuestas..."

"Tales personas son calificadas de "marxistas", "subversivas"."

Nº 507.- "Este informe, con gran pesar de sus autores, demuestra que entre los que ocupan altos cargos en el poder judicial, son muchos los que actúan por miedo, por prejuicios políticos y se hacen cómplices en este proceso de dar de lado o destruir las normas y las tradiciones jurídicas fundamentales."

Nº 516.- "El Grupo de Trabajo ha llegado a la conclusión que no está justificada en absoluto la continuación del estado de sitio."

"YA COMENZO SU CONDENACION Y NO DUERME LA RUINA QUE LOS PERDERA".
(Segunda Carta de S. Pedro, 2,3)

BOTONES DE MUESTRA RECIENTES DE LA REPRESION

+ Hasta Septiembre siguen 111 desaparecidos en el año. (Existe lista registrada por sus nombres).

Estos constituyen el 23% de los detenidos en el año.
Además están registrados 805 desaparecidos entre 1973 y 1975.

Total: 916 personas desaparecidas registradas. (En la realidad son muchas más: suben de 2.000).

+ Siguen apareciendo cadáveres que presentan características semejantes entre si y también con los que se han descubierto en las playas de Uruguay y Argentina: amarrados con alambres, mutiladas las manos o los dedos para evitar el reconocimiento.

Después del descubrimiento del de Marta Uarte (playa Los Molles) han aparecido varios más, uno de los cuales, como la mayoría de los descubiertos anteriormente, en las proximidades de la localidad de Guayaacán, donde se ha instalado desde mayo o junio, un centro de interrogatorios de la DINA.

Hasta el momento no se ha conocido la identificación de estos cadáveres encontrados.

N.P.C. ha tenido información de la existencia de estos centros secretos donde, contra todo lo preceptuado por el propio gobierno, estarían retenidos los detenidos que no aparecen -y los que no se hubiesen eliminado.

+ Un caso típico.- El Sr. Alejandro Avalos Davidson, profesor de la Universidad Católica desapareció en el mes de Noviembre de 1975, presumiéndose su detención, por lo cual la familia recurrió de amparo en su favor. El recurso de amparo se rechazó por haber informado el Ministerio del Interior que no se encontraba detenido.

La familia inició entonces un proceso por presunta desgracia ante el 2º Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago, con el rol Nº 84,315.

El jefe del gabinete del Rector de la Universidad Católica, don Carlos Bombal, declaró entonces ante el juzgado que, antes de la detención del Sr. Avalos llegaron a la oficina del Rector dos agentes de la DINA pidiendo antecedentes de él. Ante esto el Sr. Bombal tomó el teléfono para consultar a la Unidad Académica respectiva, pero los agentes de DINA le sugirieron que no provocara alarma alguna en la Unidad Académica, "ya que la orden que traían era la de detener al Sr. Avalos sin stigas". Ello ocurrió días después y, hasta el día de hoy, a pesar de los numerosos antecedentes recopilados, el Ministerio del Interior sigue negando la efectividad de tal hecho, mientras el Prof. Avalos sigue desaparecido.

=====

e Ayúdenos a luchar contra la desinformación y la distorsión de la noticia en Chile! Lea N.P.C. y luego difúndalo ANONIMAMENTE. Multicópielo si puede. "La VERDAD LOS HARA LIBRE!" (S. Juan 8, 32)

=====

LA LEY DE LA SELVA EN PLENO MACUL

La prensa difundió la noticia profusamente:

En un enfrentamiento entre policías y extremistas, el 19 de Octubre del presente año, en Macul, Santiago, murieron dos extremistas. Rolando Rodríguez y Mauricio Carrasco habían sido abordados por los agentes los cuales saqué un arma para repeler a la policía la cual rápidamente lo abatió a tiros, falleciendo posteriormente en un centro asistencial. El otro extremista huyó siendo alcanzado por los agentes en el interior de una casa donde, al oponer resistencia, también resultó muerto por los policías.

Esto es lo que informaron los medios de comunicación.

Pero no es la verdad. N.P.C. conoce el incidente tal como fue, y lo conoce por un testigo ocular que observó los hechos sin ser ella advertida.

Rolando Rodríguez y Mauricio Carrasco se encontraban conversando, sentados en un banco de una placita en Macul. Sorpresiva y rápidamente se acercaron uno o más vehículos desde los cuales descendieron varios individuos armados. Inmediatamente y sin que mediara intimación ni requerimiento alguno, ametrallaron a ambos jóvenes así sorprendidos, sin darles tiempo para defenderse ni huir.

N.P.C. sabe también que Rodríguez y Carrasco eran buscados desde hacía tiempo por los servicios de seguridad. Su muerte alevosa el 19 de Octubre fue un vulgar asesinato perpetrado por quienes en Chile están autorizados para hacer "justicia" a mansalva sin procedimiento de ninguna especie ni otra ley que la de la selva.

Un poema de Bertold Brecht

H O Y

PRIMERO SE LLEVARON A LOS COMUNISTAS
PERO A MI NO ME IMPORTO PORQUE YO NO ERA.
ENSEGUIDA SE LLEVARON A UNOS OBREROS
PERO A MI NO ME IMPORTO PORQUE YO TAMPOCO ERA.
DESPUES DETUVIERON A LOS SINDICALISTAS
PERO A MI NO ME IMPORTO PORQUE YO NO SOY SINDICALISTA
LUEGO APRESARON A UNOS CURAS
PERO COMO YO NO SOY RELIGIOSO TAMPOCO ME IMPORTO.
AHORA ME LLEVAN A MI PERO YA ES TARDE.

B.B.

Insospechado entretelón en el problema de la salida al mar de Bolivia UNA SINIESTRA "CONTRIBUCION" DE PINOCHET PARA LA PAZ.

A la dictadura chilena no le ha bastado con violar los derechos humanos de los chilenos. Desde hace más de medio año el gobierno de Chile está siendo cómplice de graves atropellos a los derechos humanos cometidos por el gobierno de Bolivia contra ciudadanos de esa nación.

A comienzos del invierno de este año se publicitó en los diarios chilenos que un grupo de ciudadanos bolivianos había pedido asilo político a Chile y que el gobierno chileno lo había concedido. La verdad es que el grupo, -de 49 bolivianos-, fue expulsado de su país y traído a Chile en aviones militares bolivianos, sin hacerles proceso, lo cual es contrario a su Constitución.

Chile, entonces los obliga a pedir asilo porque de otra manera serían encarcelados por ingreso ilegal al país. Luego las autoridades chilenas inician una cadena de abusos con estos "asilados" que no hace sino prolongar el calvario que habían empezado a sufrir en su patria donde padecieron prisión arbitraria, torturas y malos tratos. El gobierno chileno los confina a lugares inhóspitos y lejanos vulnerando la Convención Internacional sobre Refugiados. Esta en su art. 21, establece que los asilados tienen derecho a escoger su lugar de residencia y que pueden circular libremente.

Pero las autoridades chilenas los relegan en pequeños grupos de 5 personas a Maullín, Cochamó, Ercilla, Purén, Purránque, Los Muermos, Dalcahue, Achao, Chonchi y Quellón, todos villorrios en la zona austral, de clima sumamente riguroso en invierno; casi todos son sitios **costeros** del todo inadecuados para hombres del altiplano. Por ejemplo, uno de esos sitios: Cochamó se encuentra a 7 horas en lancha desde Puerto Montt, o bien, hay

que internarse 125 kms. hacia la cordillera, por camino de tierra, y abordar posteriormente una lancha hasta el lugar durante 2 horas. No hay teléfono. Hay lancha 2 veces por semana. En este lugar se encuentran 5 bolivianos: un operador de radio, un profesor, un estudiante y un periodista.

Allí, en estas localidades estos "asilados" deben presentarse dos veces al día para firmar en la Tenencia o Comisaría. Paralelo deben hacer fila de espera, casi siempre a la intemperie, lo que ocasiona, casi invariablemente, que la lluvia los moje abundantemente. Muchos deben involver a sus alojamientos y echarse a la cama para permitir que la ropa se seque y luego levantarse para volver a firmar la segunda vez.

La acogida y el trato.-

Por parte de las autoridades locales ha sido generalmente muy mala. Carabineros intimida a los pobladores para que no tomen contacto con ellos porque "son delincuentes y extremistas". El día 6 de Agosto llegó a Cochamó, en visita de inspección, el Comandante de Carabineros de Puerto Montt. Lamó a uno de los bolivianos, un profesor, y le preguntó cómo se había portado. Al responder el profesor, bien, el comandante le dijo en voz alta y fuerte, que pudieron oír muchos circundantes: "Tienes que portarte bien, de lo contrario te doy una patada en el pote y te mando cambiar de aquí; tu sólo eres una visita en Chile, pero una visita indeseable..."

La dificultad para encontrar trabajo a estos hombres, es dramática. Algunos se han incorporado al Empleo Mínimo, pero otros han rehusado esta posibilidad por considerarla, -con toda razón- denigrante por su condición de asilados. En Maullín ofrecieron a uno de los bolivianos asilados, el cual es médico, que trabajara en el hospital por el sueldo del Empleo Mínimo, cosa que él se negó a hacer.

La salud.- En la mayoría de los casos la salud es precaria o francamente mala. El 40% de ellos tiene silicosis en 3er grado, lo que significa pulmones 100% comprometidos por este "mal de las minas". Muchos están afectados de artritis o de bronquitis causadas por el clima donde se encuentran. Freddy Caballero, 24 años, casado, dos hijos, está en Cochamó y sufre de un alto grado de silicosis, con dolores de espalda y cabeza, tiene mareos frecuentes y desmayos. Fausto Arce, 26 años, soltero estudiante está en Quellón; sufre de reumatismo en las piernas, dificultades en la respiración, permanente fiebre y dificultades digestivas. Y por el estilo sigue la mayoría.

Casi todos declaran considerarse en una cárcel grande; reclaman un verdadero asilo según los acuerdos de la NU, o en último caso, ser devueltos a las cárceles bolivianas donde siquiera tenían la posibilidad de ver a sus familiares.

Pero Pinochet debe estar contento: este trato duro a los "extremistas" bolivianos le granjea una mayor amistad con Banzer; cosa nada despreciable en esta época de delicadas tensiones con las naciones fronterizas...

HERODES CON SUS GUARDIAS LO TRATO (A JESUS) CON DESPRECIO. Y LE PUSO POR BURLA UN MANTO BLANCO Y LO ENVIO DE VUELTA A PILATO. Y ESE MISMO DIA HERODES Y PILATO, DE ENEMIGOS QUE ERAN, SE QUEDARON AMIGOS.
(Lucas 23,11-12)